

Republicano Ayuntamiento

De

Linares Nuevo León

2015-2018



Sesión Extraordinaria del H. Cabildo

27 de Junio de 2017

Acta No. 56



En uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria expresa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción II, 45, 47, 48, 98 Fracción VIII y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito convocar a los miembros del R. Ayuntamiento para este MARTES 27 de JUNIO del 2017, a las 15:00 Horas a la Sesión No. 56 con carácter de Extraordinaria de Cabildo de esta Administración 2015-2018 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal declarada recinto oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, declaración en su caso de Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.
- II. Se presenta ante el R. Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal presenta para su aprobación la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. (Se anexa clasificador por objeto del gasto contenido en 1-una foja).
- III. Clausura de la Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento procede a verificar la asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del H. Cabildo, por lo que declara la existencia del Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomen, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

**C. Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDORA**

**C. Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR**

**C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCERA REGIDORA**

**C. Aarón Villarreal Tirado
CUARTO REGIDOR**

**C. Hilda González Aguilar
QUINTA REGIDORA**

**C. Rufino Quiroz Pérez
SEXTO REGIDOR**

**C. Juana María Velasco Garza
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. Raúl González Lerma
OCTAVO REGIDOR**

REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. Lucina Portes Guerrero
C. María Ilda Rodríguez Tijerina

C. José Antonio Lerma García
C. Luis Eduardo Guerrero Treviño

C. Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO PRIMERA

C. Pablo Federico Tamez Morali
SÍNDICO SEGUNDO

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “encontrándose la mayoría de los integrantes del H. Cabildo se declara que existe quórum legal y en consecuencia validos los acuerdos que se tomen.”

El Ing. Fernando Adame Doria expresa “está a su consideración el orden del día, anteriormente señalado.”

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes el orden del día.” Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo No. 295

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. AARÓN VILLARREAL TIRADO, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. RUFINO QUIROZ PÉREZ, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. LUCINA PORTES GUERRERO, C. MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, C. JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, C. LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL SÍNDICO SEGUNDO C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN No. 56 EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2017.

II. SE PRESENTA ANTE EL R. AYUNTAMIENTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 181 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. (SE ANEXA CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO CONTENIDO EN 1-UNA FOJA).En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

El Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria indica “se presenta ante el R. Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal

del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal presenta para su aprobación la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017". (Se anexa clasificador por objeto del gasto contenido en 1-una foja que se transcribe íntegra).

Municipio de Linares, Nuevo León			
1a Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017			
Clasificador por Objeto del Gasto			
	Ppto. Autorizado	Modificación	Ppto Modificado
Total	326,049,069.00	84,098,644.71	410,147,713.71
Servicios Personales	125,440,649.69	- 7,666,704.25	117,773,945.44
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	91,138,409.90	- 11,275,578.18	79,862,831.72
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,005,909.72	2,013,227.00	6,019,136.72
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,933,611.24	18,351.95	16,951,963.19
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,998,155.56	1,467,972.98	5,466,128.54
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,364,563.27	109,322.00	9,473,885.27
Materiales y Suministros	44,805,655.83	- 5,018,542.05	39,787,113.78
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,662,223.51	156,282.00	2,818,505.51
Alimentos y Utensilios	2,930,280.53	- 224,971.00	2,705,309.53
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	19,784,525.96	- 8,392,756.96	11,391,769.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,240,161.93	- 63,532.09	3,176,629.84
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	11,887,511.54	3,432,446.00	15,319,957.54
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	806,550.77	911,173.00	1,717,723.77
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,494,401.60	- 837,183.00	2,657,218.60
Servicios Generales	46,523,480.84	10,319,846.23	56,843,327.07
Servicios Básicos	22,825,098.84	2,883,386.56	25,708,485.40
Servicios de Arrendamiento	2,609,893.05	1,336,667.74	3,946,560.79
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,995,527.79	111,864.56	2,107,392.35
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	488,101.45	958,824.81	1,446,926.26
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,473,537.41	1,537,868.94	13,011,406.35
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	450,422.67	236,460.00	686,882.67
Servicios de Traslado y Viáticos	380,544.08	- 27,300.00	353,244.08
Servicios Oficiales	6,035,290.28	494,507.18	6,529,797.46
Otros Servicios Generales	265,065.27	2,787,566.44	3,052,631.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,777,082.06	4,516,228.81	29,293,310.87
Ayudas Sociales	13,636,161.05	4,516,228.81	18,152,389.86
Pensiones y Jubilaciones	11,140,921.02	0.00	11,140,921.02
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,000,000.00	5,699,124.77	15,699,124.77
Mobiliario y Equipo de Administración	3,300,000.00	- 330,879.37	2,969,120.63
Vehículos y Equipo de Transporte	6,200,000.00	337,576.85	6,537,576.85
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500,000.00	5,692,427.29	6,192,427.29
Inversión Pública	65,702,200.57	76,733,341.20	142,435,541.77
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	65,702,200.57	8,259,843.16	73,962,043.73
Obra Pública en Bienes de Dominio Privado		68,473,498.04	68,473,498.04
Deuda Pública	8,800,000.00	- 484,650.00	8,315,350.00
Amortización de la Deuda Pública	6,300,000.00	- 1,920,000.00	4,380,000.00
Intereses de la Deuda Pública		1,680,000.00	1,680,000.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,500,000.00	- 244,650.00	2,255,350.00

Agrega el Ing. Fernando Adame Doria Presidente Municipal “ya tuvieron una plática con el Tesorero Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán, está a su consideración la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 en los términos expuestos”.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “se aprueba por unanimidad de los de los ediles presentes en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 en los términos expuestos por el Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria en el punto II del Orden del día de esta sesión”. Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo No. 296

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. AARÓN VILLARREAL TIRADO, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. RUFINO QUIROZ PÉREZ, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. LUCINA PORTES GUERRERO, C. MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, C. JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, C. LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES YEL SÍNDICO SEGUNDO. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, SE APRUEBA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 181 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 EN LOS SIGUIENTE TÉRMINOS:

Municipio de Linares, Nuevo León			
1a Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017			
Clasificador por Objeto del Gasto			
	Ppto. Autorizado	Modificación	Ppto Modificado
Total	326,049,069.00	84,098,644.71	410,147,713.71
Servicios Personales	125,440,649.69	- 7,666,704.25	117,773,945.44
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	91,138,409.90	- 11,275,578.18	79,862,831.72
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,005,909.72	2,013,227.00	6,019,136.72
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,933,611.24	18,351.95	16,951,963.19
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,998,155.56	1,467,972.98	5,466,128.54
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,364,563.27	109,322.00	9,473,885.27
Materiales y Suministros	44,805,655.83	- 5,018,542.05	39,787,113.78
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,662,223.51	156,282.00	2,818,505.51
Alimentos y Utensilios	2,930,280.53	- 224,971.00	2,705,309.53

Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	19,784,525.96	- 8,392,756.96	11,391,769.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,240,161.93	- 63,532.09	3,176,629.84
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	11,887,511.54	3,432,446.00	15,319,957.54
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	806,550.77	911,173.00	1,717,723.77
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,494,401.60	- 837,183.00	2,657,218.60
Servicios Generales	46,523,480.84	10,319,846.23	56,843,327.07
Servicios Básicos	22,825,098.84	2,883,386.56	25,708,485.40
Servicios de Arrendamiento	2,609,893.05	1,336,667.74	3,946,560.79
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,995,527.79	111,864.56	2,107,392.35
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	488,101.45	958,824.81	1,446,926.26
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,473,537.41	1,537,868.94	13,011,406.35
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	450,422.67	236,460.00	686,882.67
Servicios de Traslado y Viáticos	380,544.08	- 27,300.00	353,244.08
Servicios Oficiales	6,035,290.28	494,507.18	6,529,797.46
Otros Servicios Generales	265,065.27	2,787,566.44	3,052,631.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,777,082.06	4,516,228.81	29,293,310.87
Ayudas Sociales	13,636,161.05	4,516,228.81	18,152,389.86
Pensiones y Jubilaciones	11,140,921.02	0.00	11,140,921.02
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,000,000.00	5,699,124.77	15,699,124.77
Mobiliario y Equipo de Administración	3,300,000.00	- 330,879.37	2,969,120.63
Vehículos y Equipo de Transporte	6,200,000.00	337,576.85	6,537,576.85
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500,000.00	5,692,427.29	6,192,427.29
Inversión Pública	65,702,200.57	76,733,341.20	142,435,541.77
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	65,702,200.57	8,259,843.16	73,962,043.73
Obra Pública en Bienes de Dominio Privado		68,473,498.04	68,473,498.04
Deuda Pública	8,800,000.00	- 484,650.00	8,315,350.00
Amortización de la Deuda Pública	6,300,000.00	- 1,920,000.00	4,380,000.00
Intereses de la Deuda Pública		1,680,000.00	1,680,000.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,500,000.00	- 244,650.00	2,255,350.00

III. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siguiendo en el uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria expresa "se da por clausurada la quincuagésima sexta Sesión con carácter de Extraordinaria de fecha 27-veintisiete- de Junio del 2017-dos mil diecisiete, siendo las quince horas con cinco minutos. Damos fe:

**C. Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDORA**

**C. Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR**

**C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCERA REGIDORA**

**C. Aarón Villarreal Tirado
CUARTO REGIDOR**

**Hilda González Aguilar
QUINTA REGIDORA**

**C. Rufino Quiroz Pérez
SEXTO REGIDOR**

**C. Juana María Velasco Garza
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. Raúl González Lerma
OCTAVO REGIDOR**

Regidores de Representación Proporcional

C. Lucina Portes Guerrero

C. José Antonio Lerma García

C. María Ilda Rodríguez Tijerina

C. Luis Eduardo Guerrero Treviño

**C. Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO PRIMERA**

**C. Pablo Federico Tamez Morali
SÍNDICO SEGUNDO**

**Ing. Fernando Adame Doria
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Ing. Juan Carlos Martínez Prieto
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

JCMP/bgg

Esta hoja de firmas pertenece a la Quincuagésima segunda Sesión Extraordinaria de fecha 22-veintidós- de Mayo del 2017-dos mil diecisiete de la Administración Pública Municipal del Municipio de Linares Nuevo León.